



JUZGADO PRIVATIVO
DE AGUAS DE ORIHUELA

ELECCIONES

PEDRO MOMPEAN MADRID

Juez Privativo de Aguas de Orihuela y Pueblos de su marco,

HAGO SABER: Que cumpliendo lo prevenido en los artículos 27 y siguientes de las Ordenanzas por las que se rige este Juzgado, **se convocan elecciones parciales para cubrir el cargo de Síndico General**, para el resto del cuatrienio 2019/2022, que se realizará el **próximo día 12 de Febrero de 2021, a las 10.00 horas**, en la Sala de Juntas de la Fundación CAM (espaldas de B. Sabadell, O.P.) Placeta de Europa, sn.

Para poder optar al cargo indicado se deberá encontrar inscrito en los padrones del acueducto correspondiente, al corriente en el pago de cualquier debito en el Juzgado de Aguas o a cualquiera de los heredamientos integrados y acreditar la identidad mediante DNI, **debiendo presentar su candidatura en la Secretaría del Juzgado hasta las 14:00 horas del día 25 de enero de 2021**. La normativa y acuerdo puede consultarse en el tablón de edictos del Juzgado o bien en la web www.jpao.es

Orihuela, a 13 de enero de 2021

El Juez Privativo de Aguas



**JUZGADO PRIVATIVO
DE AGUAS DE ORIHUELA**
